

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL
ESTADO ZULIA

RM No. 486
215° y 166°

Abog. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 74 - A REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA. Número: 10 correspondiente al año 2025, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

486-49654

ESTE FOLIO PERTENECE A:
EDMAR MOTO'S MARACAIBO, C.A
Número de expediente: 486-49654

EXPEDIENTE N°: 486-49654

CIUDADANO.-

REGISTRADOR MERCANTIL CUARTO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO ZULIA.-

Su Despacho.-

Yo, **ENDRY ANTONIO GUTIERREZ PETIT**, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad **No. V-19.412.874**, domiciliado en esta Ciudad y Municipio Autónomo Maracaibo del Estado Zulia, autorizado suficientemente para este acto, según Acta de Asamblea de la Sociedad Mercantil "**EDMAR MOTO'S MARACAIBO, C.A**", con el debido respeto ocurro para exponer: presento el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil antes mencionada, a los fines de su inscripción, presentación, registro fijación y publicación de la misma. Sirvase expedir copia certificada de la misma.

Es Justicia, en la Ciudad de Maracaibo a la fecha de su presentación ante el Registro correspondiente.

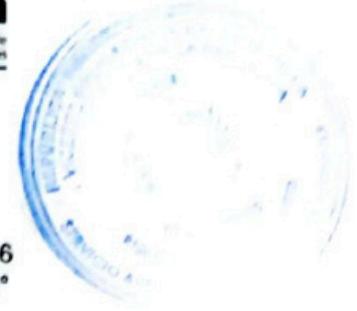


(FDO.) **ENDRY A. GUTIERREZ P.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA

RM No. 486
215° y 166°



Lunes 22 de Septiembre de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) DESIREE GONZALEZ IPSA N.: 140629 , se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 10, TOMO **74 - A REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA**. Derechos pagados **BS: 16663.25** Según Planilla RM No. **48600239061** . La identificación se efectuó así: **Endry Antonio Gutierrez Petit C.I:V-19412874**
Abogado Revisor: **JUDALIS CHIQUINQUIRA MAS Y RUBI BOSCAN**

REGISTRADORA
FDO. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
EDMAR MOTO´S MARACAIBO, C.A
Número de expediente: **486-49654**
DIV



Desiree González
Abogada
Inpreabogado: 140.629

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

SOCIEDAD MERCANTIL "EDMAR MOTO'S MARACAIBO, C.A". En el día de hoy,

15 de Septiembre de 2025, siendo las 11:00 a.m., presentes en el domicilio de la sociedad, inscrita por ante el Registro Mercantil

Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, en fecha 08

de Octubre de 2022, e inserto bajo el N° 1, Tomo 70-A RM 4TO, los

accionistas: **ENDRY ANTONIO GUTIERREZ PETIT**, de cédula de identidad

N° **V-19.412.874**, por si y en representación de **CINCO (05) ACCIONES**

y **OMAR ANTONIO ANGULO MIQUELENA**, de cédula de identidad N°

V-17.392.256, por si y en representación de **CINCO (05) ACCIONES**,

estando así representada la totalidad del Capital Social, se pasó

de inmediato a plantear el orden del día: **PRIMER PUNTO:** Examinar,

Aprobar o Improbar, el estado de Situación Financiera y el Estado

de Resultado correspondiente al Ejercicio Económico de los años del

2022 al 2024 con vista al informe del Comisario. **SEGUNDO PUNTO:**

Nombramiento del Liquidador. **TERCER PUNTO:** Disolución de la

Sociedad Mercantil. Luego de discutir el orden del día, se toma

las siguientes resoluciones: **PRIMER PUNTO:** del orden del día que

hace mención a Examinar, Aprobar o Improbar, el estado de Situación

Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio

Económico de los años 2022 al 2024 con vista al informe del

comisario, tomando la palabra el accionista: **ENDRY ANTONIO**

GUTIERREZ PETIT, en su carácter de Presidente, quien expone que una

vez verificado y examinado el informe emitido por el Comisario de

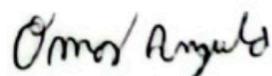
la compañía se evidencia una correcta administración de los

recursos económicos y financieros de la compañía; por lo tanto el

estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado

correspondiente al Ejercicio Económico de los años 2022 al 2024 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa; punto que es sometido a consideración y se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: del orden del día que hace referencia al Nombramiento del Liquidador, tomando la palabra el accionista **ENDRY ANTONIO GUTIERREZ PETIT**, y expone que se propone como **LIQUIDADOR (A)**, la Ciudadana **PETRA DEL CARMEN VERA BELANDIA**, venezolana, portadora de la Cedula de Identidad N° **V-9.787.140** inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia Bajo el **C.P.C N° 139.943**, se sometió a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO:** del orden del día que hace mención a la Disolución de la Compañía, tomando la palabra el accionista: **ENDRY ANTONIO GUTIERREZ PETIT**, antes identificado quien expone que en virtud de la situación económica y social del país propone la disolución de la compañía, tomando la palabra también el accionista: **OMAR ANTONIO ANGULO MIQUELENA**, antes identificado y exponer estar de acuerdo y así mismo seguir los pasos para luego una posible liquidación de la misma; punto sometido a consideración y es aprobado por unanimidad. Se dio por terminada la Asamblea, se levantó la presente acta en el libro respectivo y conformes firman. Y yo **ENDRY ANTONIO GUTIERREZ PETIT**, antes identificado en mi carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil "**EDMAR MOTO'S MARACAIBO, C.A**", certifico la presente acta de asamblea. Se autoriza al ciudadano: **ENDRY ANTONIO GUTIERREZ PETIT**, antes identificado, para presentar en el registro mercantil correspondiente la inscripción de la presente acta.



(FDO). **ENDRY A. GUTIERREZ P.**

(FDO). **OMAR A. ANGULO M.**

Lunes 22 de Septiembre de 2025,(FDOS.) Endry Antonio Gutierrez Petit C.I:V-19412874
Abog.REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA
CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. 486.2025.3.1203



[Handwritten signature]
Abog. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ
REGISTRADORA

